

4

LOS REVÓLVERES “SMITH & WESSON”, DE LA FIRMA “ORBEA HERMANOS”

Don Julián Echeverría, el primer Director de la Escuela de Armería de Eibar, en sus “Recuerdos” relataba así como se inició en Eibar la fabricación del revolver Smith & Wesson N° 3:

“En la época de la Guerra Carlista, de 1870 a 1875, existía en Madrid una armería, cuyo propietario se llamó D. Lucas “Lucachua”.

Cierto día se encontraba en esta armería el famoso fabricante eibarrés D. Ignacio Ibarzabal, cuando se presentó un indiano pidiendo cartuchos para un revolver “Smith & Wesson”. Como no se conocía este revolver en España, no pudo servirle D. Lucas, ofreciéndole a propuesta del Sr. Ibarzabal, un cambio de este revolver por otro, tal vez “Lefauchaux”, con sus cartuchos de aguja, “invento Lefauchaux”.

Aceptado el cambio, el Sr. Ibarzabal se trajo a Eibar consigo el revolver central “Smith & Wesson” .../...El caso es que el famoso revolver vino finalmente a pasar a la familia Orbea .../... Desde esta fecha, fin de la segunda Guerra Carlista, y durante 60 años, los modelos de revólveres de la Casa “Smith & Wesson”, de Springfield, han sido la principal base de la Industria Armera de Eibar”.

La anécdota de lo ocurrido en la armería de D. Lucas “Lucachua”, debe fecharse con anterioridad al mes de noviembre del año 1874, que ya existía en Madrid (Calle de Regueros nº7), una armería con existencia de revólveres Smith & Wesson nº3, que su propietario, D. Joaquín Aramburu, ofrecía a los jefes y oficiales del Ejército que desearan adquirirlos, *“al precio de 450 Rs. y 585 Rs. según lleven o no culata de apéndice para ser empleados como arma larga”*. Esta reseña publicitaria se incluía, junto con las especiales condiciones de pago ofrecidas por el citado comerciante, en el comunicado de la Dirección General de Artillería de 23 de noviembre de 1874, recomendando y *“autorizando su uso a los Jefes y Oficiales de las armas e institutos del ejército, siempre que las dimensiones del revólver permitan se acomode en la funda de reglamento”*... lo que los limitaba a aquellos con cañón de 6 ½”. Muchos optarían por utilizar fundas de mayores dimensiones.

En fecha 9 de diciembre de 1876, Joaquín Aramburu, representante en Madrid de Ignacio Ibarzabal y de los hermanos Orbea, solicitaba en nombre de estos últimos el “privilegio de introducción” cuyo enunciado reza: *“Pistola revolver de seis tiros y percusión central, conocida en el extranjero con el nombre de sistema Smith & Wesson”,* que lamentablemente figura entre los perdidos, pero que incluiría el diseño de alguno de los modelos “American” ya que en su expediente se exponía el deseo de fabricarlo incluyendo variaciones, como la de dar a su empuñadura un contorno redondeado, más al gusto europeo, así como su intención de producirlo en distintos calibres y con diversas longitudes de cañón.

El “privilegio” fue concedido y “Orbea Hermanos” obtuvo, por plazo de cinco años, la exclusiva para fabricar en España este revolver, pero en iniciarla,

superó el plazo de “un año” establecido para el mantenimiento en vigor de todo “privilegio”, lo que se solventó solicitando una prórroga alegando enfermedad sufrida por el gerente de la empresa, D. Juan Manuel Orbea.

La fabricación se iniciaría en 1878. Julián Echeverría también anotaba en sus recuerdos: *“la Casa Orbea Hermanos rayaba los cañones de los revólveres “Smith & Wesson” en una máquina que se manejaba a mano”, método que afirmaba bastante preciso pero que resultaba muy lento. Así fue que: “D. Mateo Orbea – alma de la Casa – ideó otro procedimiento mucho más rápido, aunque de mucha menor precisión”, en lugar de rayar a cuchilla, con pasadas sucesivas sobre cada estría, se utilizó un punzón que se introducía mediante una varilla, a golpe de martillo... “Tal método arcaico se generalizó más tarde con muy poco honor para nuestra industria armera, pues los resultados balísticos de los revólveres construidos con semejante rayado dejaban mucho que desear. En los primeros años de este siglo algunos talleres volvieron de nuevo al rayado por cuchilla, pero empleando máquinas de marcha automática...”*.



Copia del revolver Smith & Wesson Model 3 Russian Third Model, seis tiros, Cal. 44 “Ruso”, cañón longitud 131 mm inscrito: ORBEA HERMANOS (EIBAR) CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA, número 630

Conforme a su deseo de fabricar el revolver “Smith & Wesson” con empuñadura más al gusto europeo, “Orbea Hermanos” tal vez comenzó por reproducir el “Third Model Russian”, calibre 44, en que se basó la construcción de los que fueron contratados a esta firma por el artillero Luis Ibarra, incorporando su sistema de extracción gaseosa de las vainas. Seguidamente, pasó a reproducir el “No.3 New Model”, en variantes de guardamonte con o sin gualluelo.





Copia del revolver Smith & Wesson No. 3 New Model, seis tiros, Cal. 44, con culatín adosable, cañón longitud 180 mm inscrito: ORBEA HERMANOS (EIBAR) CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA, número 3.189



Copia del revolver Smith & Wesson No. 3 New Model, seis tiros, Cal. 44, con culatín adosable, provisto de guardamonte sin galluelo, cañón longitud 178 mm. inscrito: FABRICA DE ORBEA HERMANOS (EIBAR) CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA”, número 8.891. Ha perdido la anilla para el cordón fiador.



Copia del revolver Smith & Wesson No. 3 New Model, seis tiros, Cal. 44, provisto de guardamonte con galluelo, cañón longitud 178 mm. inscrito: FABRICA DE ORBEA HERMANOS (EIBAR) ESPAÑA. Número 884. La ausencia de referencia a “Privilegio” lo señalará construido con posterioridad a su caducidad, producida en 1882

El “Smith & Wesson No. 3 New Model” de “Orbea Hermanos”, al que ajustan los tres últimos ejemplares ilustrados en este capítulo, sería el modelo fabricado en mayor cantidad. Su producción rebasó los cinco años de exclusiva a que daba derecho el “privilegio” obtenido, razón por la que en los tardíos ya no se hacía constar éste en la inscripción de marca.

El ejemplar reproducido en último lugar, será el que “Orbea Hermanos” acreditaba haber construido en número de 2.000 unidades, contratado con destino a los “*guardias de Cuba*”. La fecha de esta contrata sería posterior a la de caducidad del “privilegio”, cuando la fabricación de los “Smith & Wesson” comenzaba a generalizarse en Eibar. La firma “Garate e Hijo” y su sucesora, “Garate, Larrañaga y Comp^a”, también acreditaban haber fabricado este modelo, contratados por las autoridades cubanas.